

**CONSEJO ASesor DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA VIGENCIA 2021**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO - INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM**

1. ENTIDAD: INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES										2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBDIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA												
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Generar datos e información provenientes del seguimiento y monitoreo hidrológico meteorológico y ambiental.																						
4. MEDICIÓN DE COMPROMISOS																						
GENERALIDADES:		APROPRIACIÓN VIGENTE: 30 DE NOVIEMBRE																				
DESCRIPTORES DEL PLAN		CARACTERIZACIÓN DEL INDICADOR						INVERSIÓN NACIÓN - 3204 (REC 11)				INVERSIÓN PROPIOS (REC 20)				INVERSIÓN NACIÓN - 3299 (REC 11)						
NUMERO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2018 - 2022	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	PRODUCTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	\$	2.223.377.086	\$	212.948.438	\$	2.436.345.524	TOTAL ASIGNADO	ADICIÓN / REDUCCIÓN / APROPIACIÓN	APROPRIACIÓN BLOQUEADA	APROPRIACIÓN FINAL	TOTAL EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	% EJECUCIÓN DE PRODUCTO	MEDICIÓN / CONCEPTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
ANÁLISIS DEL RESULTADO OFICINA DE CONTROL INTERNO - CORTE 31-12-2021																						
SMETE021-1	Mejorar la gestión de la información y su interoperabilidad entre los diferentes sectores	Realizar los procesos de gestión de datos y red meteorológicos que fortalezcan el banco de datos y la plataforma de DHIME del IDEAM (estaciones)	Porcentaje de estaciones tratadas	Informe y scripts	100%	Porcentaje	\$	400.300.000				\$	400.300.000	\$	19.559.800	\$	380.740.200	\$	399.751.000	104,99%	100%	<p><b>EVALUACIÓN CUALITATIVA:</b> Con relación a la presente actividad se aportaron por parte de la dependencia diferentes documentos que hacen parte y son el resultado de la implementación de la metodología para fortalecer el banco de datos y la plataforma DHIME, por el volumen de información se relacionan los links de consulta así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento "METEOROLOGÍA APLICADA AL CONTROL DE CALIDAD DE LOS DATOS DE LAS VARIABLES DE BRILLO SOLAR, HUMEDAD RELATIVA Y VIENTO (VELOCIDAD Y DIRECCIÓN) EN LAS ESTACIONES METEOROLÓGICAS DEL IDEAM, PARA COLOMBIA" elaborado por la contratista Patricia Téllez Guio. Link de consulta <a href="https://drive.google.com/drive/folders/155zIEQy5CQpwWf4ARpy3WwHuCa">https://drive.google.com/drive/folders/155zIEQy5CQpwWf4ARpy3WwHuCa</a></li> <li>- Documento "INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE VELOCIDAD Y DIRECCIÓN DEL VIENTO PARA COLOMBIA" elaborado por los contratistas Patricia Téllez Guio y Edwin Martínez. Link de consulta <a href="https://drive.google.com/drive/folders/155zIEQy5CQpwWf4ARpy3WwHuCa">https://drive.google.com/drive/folders/155zIEQy5CQpwWf4ARpy3WwHuCa</a></li> <li>- Los scripts se encuentran ubicados en el link <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1V0A2EpA_PQg8Ww55HmYfHwGt0i8">https://drive.google.com/drive/folders/1V0A2EpA_PQg8Ww55HmYfHwGt0i8</a>. Adicionalmente se encuentra el documento "GUÍA DE DESCRIPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SCRIPTS DESARROLLADOS PARA LAS VARIABLES BRILLO SOLAR, HUMEDAD RELATIVA Y VELOCIDAD Y DIRECCIÓN DEL VIENTO"</li> <li>- Documento "ESTRUCTURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA FICHA DE METADATO PARA LAS SERIES ASEGURADAS" elaborado por la contratista Patricia Téllez Guio, link de consulta <a href="https://drive.google.com/drive/folders/155zIEQy5CQpwWf4ARpy3WwHuCa">https://drive.google.com/drive/folders/155zIEQy5CQpwWf4ARpy3WwHuCa</a></li> <li>- Documento "Memoria explicativa de la implementación de la complementación y homogenización en la base de datos de la variable Velocidad del Viento en estaciones convencionales y automáticas del IDEAM" elaborado por el contratista Alexander Martínez Pedraza. Link de consulta <a href="https://drive.google.com/drive/folders/18G087h4fsoe2Wwyk42m4h4CTDL-N">https://drive.google.com/drive/folders/18G087h4fsoe2Wwyk42m4h4CTDL-N</a></li> <li>- Documento "DIAGNÓSTICO DE LAS HERRAMIENTAS CON LAS QUE CUENTA LA PLATAFORMA DHIME, A TRAVÉS DE SU COMPONENTE AQUARIUS TIME SERIES, CON MIRAS A FORTALECER LA CAPACIDAD DE CORRECCIÓN DE DATOS Y EL ALMACENAMIENTO DE LAS BASES DE DATOS ASEGURADAS, elaborado por Patricia Téllez Guio. Link de consulta <a href="https://drive.google.com/drive/folders/155zIEQy5CQpwWf4ARpy3WwHuCa">https://drive.google.com/drive/folders/155zIEQy5CQpwWf4ARpy3WwHuCa</a></li> </ul> <p>Así las cosas, con los documentos, scripts y en la reunión virtual sostenida el día 25/01/2022 se pudo evidenciar en tiempo real que se dio cumplimiento a lo establecido en la actividad SMETE021-1.</p> <p>Ahora bien, de acuerdo al producto de la actividad contemplada "documentos y scripts", más aún, en las evidencias aportadas, estas no describen el porcentaje de estaciones tratadas (indicador), por lo que no existe coherencia entre el producto e indicador y la meta planteada, dado que el indicador y la meta se expresa en porcentaje y el producto son documentos.</p> <p><b>EVALUACIÓN CUANTITATIVA:</b> En el rubro de inversión nación 3204, conforme al plan de acción, versión 1 y 2, publicado por la Oficina de Planeación y versión 3 entregado por correo; se observa un valor inicial de \$400'300.000, una reducción de \$19'559.800 para una apropiación final de \$380'740.200, presentando una ejecución presupuestal del 104,99%, con un valor comprometido de \$399'751.000. Se observa que del total de los recursos asignados a la dependencia, se tomaron unos valores adicionales para la actividad SMETE021-1 asignando un mayor valor en CDP que lo planeado inicialmente y sin estar sustentado en un traslado interno. Por lo descrito anteriormente, se evidencia una sobre ejecución en la actividad.</p>
SMETE021-2	Mejorar la gestión de la información y su interoperabilidad entre los diferentes sectores	Auditoria al banco de datos en modalidad virtual	Porcentaje de auditorías realizadas	Informe auditoria	100%	Porcentaje	\$	66.041.145				\$	66.041.145	\$	38.578.634	\$	27.462.511	\$	16.987.784	61,86%	23%	<p><b>EVALUACIÓN CUALITATIVA:</b> Para la presente actividad se presentaron modificaciones en el PAA 2021 generadas por la emergencia sanitaria Covid 19 según se pudo evidenciar en correo electrónico del 01/09/2021 en el que la Subdirección de Meteorología solicita a la Oficina Asesora de Planeación la modificación en la actividad, meta, indicador y producto de la siguiente forma:</p> <p>"Actividad inicial: Realizar los procesos de gestión de datos y red meteorológicos que fortalezcan el banco de datos y la plataforma de DHIME del IDEAM (auditoria) - Actividad final: Auditoria al Banco de Datos en modalidad virtual - Indicador inicial: Porcentaje de auditorías realizadas - Indicador final: Porcentaje de auditoria ejecutada. - Meta inicial: 100%. - Meta final: 40%. - Producto inicial: Informe detallado de las auditorías. - Producto final: Informe auditoria".</p> <p>Según lo anterior, y de acuerdo a la Versión 2 del PAA publicado en la página web del Instituto link <a href="https://cutt.ly/c602H">https://cutt.ly/c602H</a> la actividad, indicador y productos fueron modificados según la solicitud, más aún, la meta no tuvo el cambio solicitado de 100% a 40%.</p> <p>Ahora bien, para dar cumplimiento a la actividad la dependencia aportó los informes de la ejecución de las auditorías al Banco de Datos en las Áreas Operativas 2, 7, y 8 realizadas en forma virtual por la profesional RUTH LEONOR CORREA AMAYA en los meses de abril, agosto y octubre.</p> <p>Según cronograma aportado por la dependencia se pudo evidenciar que se tenía proyectado realizar 6 auditorías al Banco de Datos, 2 a la red meteorológica y 5 a la red mareográfica para un total de 13 auditorías, de las cuales, como se mencionó anteriormente, se realizaron 3, por lo que se alcanzó un 23% de cumplimiento frente a la meta del indicador</p> <p>Así las cosas, las 3 auditorías realizadas por la dependencia al Banco de datos representan el 23% de avance de la actividad</p> <p><b>EVALUACIÓN CUANTITATIVA:</b> En el rubro de inversión nación 3204, conforme al plan de acción versión 3 entregado por correo electrónico; se observa un valor inicial de \$66'041.145, unas reducciones que suman el valor de \$ 38'578.634, para una apropiación final de \$27'462.511; presentando una ejecución presupuestal del 61,86%, con un valor comprometido de \$16'987.784.</p>
SMETE021-3	Mejorar la gestión de la información y su interoperabilidad entre los diferentes sectores	Elaborar insumos y boletines para la prestación de servicios climáticos en los diferentes sectores	Número de insumos y boletines generados	Documentos (Boletines e insumos)	26	Número	\$	400.000.000				\$	400.000.000	\$	15.000.000	\$	385.000.000	\$	343.862.632	89,31%	100%	<p><b>EVALUACIÓN CUALITATIVA:</b> Para la presente actividad la dependencia aportó como evidencia el link <a href="http://www.pronosticossalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos">http://www.pronosticossalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos</a>, en el que se encuentran los boletines generados semanalmente en relación al Pronóstico Agrometeorológico, en total se encuentran 52 boletines; adicionalmente, se presentaron evidencias (matriz en Excel y presentaciones) de los talleres y mesas agrometeorológicas, 212 en total, llevadas a cabo con diferentes entidades públicas y privadas.</p> <p>Con lo anterior, se da cumplimiento del 100% de la actividad.</p> <p><b>EVALUACIÓN CUANTITATIVA:</b> En el rubro de inversión nación 3204, conforme al plan de acción, versión 1 y 2, publicado por la Oficina de Planeación y versión 3 entregado por correo; se observa un valor inicial de \$400'000.000, una reducción de \$15'000.000 y una apropiación final de \$385'000.000; presentando una ejecución presupuestal del 89,31%, con un valor comprometido de \$343'862.632.</p>
SMETE021-4	Mejorar la gestión de la información y su interoperabilidad entre los diferentes sectores	Realizar la transformación de datos meteorológicos de distintas fuentes para incorporar en scripts que corren modelos de predicción climática.	Tablas de datos para predicción climática (96 Tablas)	Tablas de datos	96	Número	\$	60.000.000				\$	60.000.000	\$	15.000.000	\$	45.000.000	\$	57.800.000	128,44%	100%	<p><b>EVALUACIÓN CUALITATIVA:</b> Para la presente actividad en reunión virtual desarrollada con la dependencia el día 25/01/2022, se pudo evidenciar, en tiempo real, el producto formulado en la actividad, por medio del cual, se verifican los modelos de predicción climática utilizados por el Instituto; se aportó de igual forma, el documento técnico de los procesos y configuraciones realizadas en el contrato 124/2021, elaborado por el contratista Xavier Corredor Llano, en relación a las tablas de datos para predicción climática.</p> <p>Según lo anterior, se da cumplimiento al 100% de la presente actividad</p> <p><b>EVALUACIÓN CUANTITATIVA:</b> En el rubro de inversión nación 3204, conforme al plan de acción, versión 1 y 2, publicado por la Oficina de Planeación y versión 3 entregado por correo; se observa un valor inicial de \$60'000.000, una reducción de \$15'000.000 y una apropiación final de \$45'000.000. Presentando una ejecución presupuestal del 128,44%, con un valor comprometido de \$57'800.000. Se observa que del total de los recursos asignados a la dependencia, se tomaron unos valores adicionales para la actividad SMETE021-4 asignando un mayor valor en CDP que lo planeado inicialmente y sin estar sustentado en un traslado interno. Por lo descrito anteriormente, se evidencia una sobre ejecución en la actividad.</p>

SMETEO21-5	Mejorar la gestión de la información y su interoperabilidad entre los diferentes sectores	Realizar la prestación del servicio de Meteorología Aeronáutica para la aeronavegación nacional e internacional	Porcentaje de reportes generados y transmitidos	Reportes, pronósticos y alertas aeronáuticas	100%	Porcentaje	\$ 1.297.035.941	\$ 212.968.438	\$ -	\$ 1.510.004.379	\$ 292.197.328	\$ -	\$ 1.217.807.051	\$ 1.215.631.254	99,82%	-	<p><b>EVALUACIÓN CUALITATIVA:</b>  Para la actividad SMETEO21-5 se llevó a cabo reunión virtual con la dependencia el día 26/01/2022 en la que se realizó la revisión de los diferentes reportes emitidos por el Instituto (Metar, Synop, Taf, Sinop, Trend y Sigmet), como evidencia se presentó el consolidado de los reportes generados en la vigencia 2021 de la siguiente forma:</p> <p>Metar Total generado vigencia: 169,380  Taf Total generado vigencia: 14,400  Synop Total generado vigencia: 54,340  Trend Total generado vigencia: 34,560  Sigmet Total generado vigencia: 2,520</p> <p>Ahora bien, la información reportada se generó en la vigencia 2021 bajo las condiciones específicas que se presentaron en cada uno de los 27 aeropuertos en los que tiene presencia el Idem: más aún, la cifra pudo haber sido mayor o menor de acuerdo a condiciones que pueden afectar el funcionamiento de los aeropuertos (cierres de horarios, pandemia covid 19 etc.), según informó la dependencia. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que las cifras exactas de reportes que se deben generar, por lo que no se tiene una línea base frente a la cual medir el cumplimiento de la presente actividad. Es por esto que desde la OCI se recomienda fijar parámetros claros por tendencias, históricos, estadísticas por aeropuerto etc., de los reportes promedio que deben ser generados en la vigencia y de esta forma ajustar la meta del indicador, dado que no es posible determinar si la cantidad de reportes generados en 2021 representa el 100%.</p> <p>Por lo anterior, desde la OCI no se cuenta con elementos de juicio que determinen el cumplimiento de la meta del indicador, por lo que no se genera porcentaje de ejecución.</p> <p><b>EVALUACIÓN CUANTITATIVA:</b>  Conforme al plan de acción, versión 1 y 2, publicado por la Oficina de Planeación y versión 3 entregado por correo; se observa en el rubro de inversión nación 3204 un valor inicial de \$1.297.035.941 y en el rubro inversión propios un valor inicial de \$212.968.438; además, se identifican unas reducciones por valor de \$292.197.328, para una apropiación final de \$1.217.807.051. Presentando una ejecución presupuestal del 99,82%, con un valor comprometido de \$1.215.631.254.</p> <p>Se deja constancia que el valor registrado en las fichas no es el mismo de la apropiación inicial para el rubro inversión propios, el cual registra 210'000.000.</p>
							\$ 2.223.377.086	\$ 212.968.438	\$ -	\$ 2.436.345.524	\$ 380.335.762	\$ -	\$ 2.056.009.762	\$ 2.034.032.670	98,93%	80,75%	

**5. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

<b>CALIFICACIÓN TOTAL:</b>	<b>89,84%</b>
Evaluación Cualitativa (Cumplimiento de metas)	80,75%
Evaluación Cuantitativa (Ejecución presupuestal)	98,93%

**6. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

**HALLAZGO 1**

**CONDICIÓN.** En el presente seguimiento se evidenciaron las siguientes situaciones:  
- Inconsistencias entre los formatos de "PROGRAMACIÓN DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN" aportados por la Oficina Asesora de Planeación y lo establecido en el Plan de Acción Anual V2 publicado en el link de Ley de Transparencia <https://n9.ci/9s7t>  
SUBDIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA, actividad SMETEO21-4, no coincide lo que se encuentra en el PAA V2 y lo registrado en la ficha, correspondiente al indicador.  
SUBDIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA, actividad SMETEO21-5, no coincide lo que se encuentra en el PAA V2 y lo registrado en la ficha para el valor inversión propios.  
- En el PAA 2021 no se realizó modificación de la meta (del 100% al 44%) para la actividad SMETEO21-2 de la Subdirección de Meteorología, a pesar de la solicitud realizada por la dependencia vía correo electrónico el día 01/09/2021.

Lo anterior por la falta de monitoreo y control permanente de la primera y segunda línea de defensa.

**CRITERIO:**

-El Decreto 291 de 2004 en su Artículo 6º Oficina Asesora de Planeación. Son funciones de la Oficina Asesora de Planeación, las siguientes: "... numeral 2. Realizar seguimiento y evaluación permanente a los planes, programas y proyectos de la entidad, evaluar su cumplimiento y proponer ajustes a los mismos...".  
-El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, establece las líneas de defensa así: Primera Línea de Defensa "...Primera Línea de Defensa: esta línea está bajo la responsabilidad, principalmente, de los líderes de programas, procesos y proyectos y de sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles de la organización); su rol principal es el mantenimiento efectivo de controles internos, la ejecución de gestión de riesgos y controles en el día a día. Segunda Línea de defensa: Esta a cargo de los Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, ... entre otros que generen información. Asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces."  
**HALLAZGO No. 1:** Se presenta incumplimiento del esquema de Líneas de Defensa, en los seguimientos y monitoreos al Plan de Acción Anual 2021 por parte de las dependencias de Oficina de Informática, OSPA, Subdirección de Meteorología, Hidrología, Estudios Ambientales y Ecosistemas (Primera línea de defensa) y Oficina Asesora de Planeación (2ª línea de defensa), al no evidenciar oportunamente la aplicación de los cambios solicitados y el seguimiento a la ejecución presupuestal.

**HALLAZGO 2**

**CONDICIÓN**

- Se evidenció la realización de traslados presupuestales entre actividades de la misma dependencia o a otras dependencias sin ningún control.  
Subdirección de Meteorología: Traslados en abril, mayo, julio, octubre a otras dependencias (Subdirección de Hidrología y Oficina de Informática)  
- El valor total ejecutado por actividad supera el valor total de la apropiación final de la misma.  
SUBDIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA: Actividad SMETEO21-1 ejecución del 104,99%, Actividad SMETEO21-4 ejecución del 128,44%

**CRITERIO:**

-El Decreto 291 de 2004 en su Artículo 6º Oficina Asesora de Planeación. Son funciones de la Oficina Asesora de Planeación, las siguientes: "... numeral 2. Realizar seguimiento y evaluación permanente a los planes, programas y proyectos de la entidad, evaluar su cumplimiento y proponer ajustes a los mismos...".  
-El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, establece las líneas de defensa así: Primera Línea de Defensa "...Primera Línea de Defensa: esta línea está bajo la responsabilidad, principalmente, de los líderes de programas, procesos y proyectos y de sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles de la organización); su rol principal es el mantenimiento efectivo de controles internos, la ejecución de gestión de riesgos y controles en el día a día. Segunda Línea de defensa: Esta a cargo de los Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, ... entre otros que generen información. Asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces."  
**HALLAZGO No. 2:** Se evidencia la ausencia del lineamiento que de las disposiciones para la expedición de CDP por actividades y la realización de traslados presupuestales entre actividades de la misma dependencia o a otras dependencias, que permita realizar seguimiento y evaluación a la ejecución presupuestal del Plan Anual de Acción.

**7. FECHA: 11/02/2022**

**8. FIRMA**

**MARÍA EUGENIA PATIÑO JURADO**

Jefe Oficina de Control Interno

Realizó: Cesar Andres Cardona R / Alejandra Pinzon Bobadilla / Revisó María Eugenia Patiño Jurado

---